

PARTICULAR

Número 1.711/13

AQUAGEST**PROMOCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA S.A.****A V I S O D E C O R T E D E S U M I N I S T R O**

De acuerdo a lo estipulado en el art. 7 de la Ordenanza Fiscal por el precio público de suministro de agua de Arenas de San Pedro y que dice "El concesionario pedirá autorización al Ayuntamiento para suspender el servicio en los siguientes casos: C) Por no encontrarse al corriente del pago de dos recibos" y dado que el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro concedió la mencionada autorización en la junta de gobierno local del día 19 de Marzo de 2013.

SE COMUNICA

Que se procederá al CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA de los deudores que se detallan en la siguiente relación, a partir de la fecha indicada, ya que la deuda notificada permanece pendiente de pago.

Que si se llegase a producir el corte se deberá abonar el importe de la tarifa de alta correspondiente.

El corte de suministro no implica que esta empresa no realice los trámites judiciales oportunos para el cobro de la deuda notificada.

Si para proceder al corte de suministro fuese necesario solicitar una autorización judicial, los gastos de procurador y abogado serán por cuenta del abonado.

Para efectuar el pago o solicitar cualquier consulta o aclaración deberán dirigirse a nuestras oficinas de Arenas de San Pedro en C/ Herradero nº 3 bajo Tfn. 920-370681

Póliza	Nombre	Dirección Suministro	DNI/CIF	Nº Rbo	Total	Fecha Corte
8763236	Fco. Javier Aguilar Díaz	Maria de Sanabria 14	50423369D	2	24.04	14/06/2013
2230186	Cdad Prop. Lorenzo Velazquez	Lorenzo Velazquez 7	H05211487	4	217,35	14/06/2013
2230187	Cdad Prop. Lorenzo Velazquez	Lorenzo Velazquez 7	H05211487	4	7.581,11	14/06/2013
2227707	Luis M. Vazquez S.L.	CR. Talavera-Ramac. 12	B05129432	2	21,38	14/06/2013
2229753	Jorge Rodriguez Carbonero	Animas 7 Bajo	06586790G	2	89.51	14/06/2013
2227416	Israel Ignacio Rosado Sánchez	Libertad 2,2ª	04183949L	3	27.86	14/06/2013
		Suma	Rbos.	17	Total 7.961,25 €	

AQUAGEST S.A.

Arenas de San Pedro a 7 de Mayo de 2013.